

Común, durante el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Sonseca, 13 de enero de 1999.—El Alcalde.

3013 *RESOLUCIÓN de 13 de enero de 1999, del Ayuntamiento de Sonseca (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Empleado/a de limpieza, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 296, de 26 de diciembre de 1998, se publican íntegramente las bases específicas de la convocatoria realizada por este Ayuntamiento para proveer la siguiente plaza:

Denominación de la plaza: Empleado/a de limpieza.
Grupo: Asimilado al grupo E por Convenio Colectivo.
Naturaleza: Laboral fijo.
Número de vacantes: Una.
Sistema de selección: Oposición libre.

Se significa igualmente que, en lo no previsto en las bases específicas anteriormente señaladas, será de aplicación las bases generales publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 138, de 19 de junio de 1996.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas deberán dirigirse en formato normalizado al señor Alcalde-Presidente y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento o en la forma que determina el artículo 38 de la Ley del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, durante el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Sonseca, 13 de enero de 1999.—El Alcalde.

3014 *RESOLUCIÓN de 14 de enero de 1999, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Oficial de Tercera, personal laboral.*

Por acuerdo plenario de 27 de noviembre de 1998, se aprobaron las bases de la convocatoria para la provisión, mediante oposición libre, de tres plazas vacantes de Oficial Tercera en la plantilla de personal laboral del Servicio de Aguas Municipal de este excelentísimo Ayuntamiento, dotadas con el nivel retributivo IX de la categoría quinta del grupo tercero del vigente Convenio Colectivo del propio servicio. Dichas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 242, de fecha 18 de diciembre de 1998, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 7, de fecha 13 de enero de 1999, siendo el plazo de presentación de instancias el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 14 de enero de 1999.—El Alcalde, Valentín Niño Aragón.

3015 *RESOLUCIÓN de 14 de enero de 1999, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico superior Pedagogo.*

Por Acuerdo Plenario de 27 de noviembre de 1998, se aprobaron las bases de la convocatoria para la provisión, en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza vacante de Licenciado en Pedagogía en la plantilla de personal funcionario de este excelentísimo Ayuntamiento, encuadrada en la Escala de Administra-

ción Especial, subescala Técnica, clase A, Técnico superior, dotada con las retribuciones correspondientes al grupo A de titulación, complemento de destino, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente. Dicha bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 242, de fecha 18 de diciembre de 1998 y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 7, de fecha 13 de enero de 1999, siendo el plazo de presentación de instancias el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 14 de enero de 1999.—El Alcalde, Valentín Niño Aragón.

3016 *RESOLUCIÓN de 14 de enero de 1999, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer ocho plazas de Peón especialista, personal laboral.*

Por Acuerdo Plenario de 27 de noviembre de 1998, se aprobaron las bases de la convocatoria para la provisión, mediante oposición libre, de ocho plazas vacantes de Peón especialista en la plantilla de personal laboral del Servicio de Aguas Municipales de este excelentísimo Ayuntamiento, dotadas con el nivel retributivo IX de la categoría sexta del grupo tercero del vigente convenio colectivo del propio servicio. Dichas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 242, de fecha 18 de diciembre de 1998, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 7, de fecha 13 de enero de 1999, siendo el plazo de presentación de instancias el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 14 de enero de 1999.—El Alcalde, Valentín Niño Aragón.

3017 *RESOLUCIÓN de 14 de enero de 1999, del Ayuntamiento de Pedrajas de San Esteban (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 9, de fecha 13 de enero de 1999, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Pedrajas de San Esteban para proveer dos plazas correspondientes a la subescala de Auxiliar Administrativo de Administración General por el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas en lo dispuesto en la disposición transitoria decimoquinta de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín provincial citado y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Pedrajas de San Esteban, 14 de enero de 1999.—El Alcalde en funciones, Julián Ledo Arratia.

3018 *RESOLUCIÓN de 14 de enero de 1999, del Ayuntamiento de Pedrajas de San Esteban (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Alguacil.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 9, de fecha 13 de enero de 1999, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Pedrajas de San Esteban, para proveer, mediante concurso-oposición libre, una plaza de la Escala de Administración General, subescala Subalterna, clase Alguacil, vacante en la plantilla de funcionarios, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo E.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».